



Municipalidad de Santiago de Surco

Comisión Evaluadora de Méritos para la Contratación Administrativa de Servicios

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS Nº 59-2019-CEM-MSS COORDINADOR OMAPED

Siendo las 09:00 am, del día miércoles 26 de junio del 2019, en aplicación del Art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley Nº 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS Nº 59-2019-CEM-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE CURRICULAR

1.- Etapa de la evaluación sin puntaje.

La calificación del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil del puesto. Si el postulante es calificado como apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumarán al puntaje final del candidato.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto
1	IRMA NOELIA MENÉNDEZ SOTO	45847057	APTO
2	CINTHYA KELLY LEON PALOMINO	43098421	APTO
3	REYNALDO ALEJANDRO DIAZ ARCA	46026644	APTO
4	MARIA ELIZABETH MORALES MIJAHUANCA	09900021	APTO
5	PABLO YATACO VASQUEZ	43448765	NO APTO
6	RAQUEL FLORES LOAYZA	08881613	NO APTO
7	FERNANDO DANIEL MELGAREJO GOMEZ	43597207	NO APTO

2.- Etapa de la evaluación con puntaje

Para la realización de la siguiente etapa: Entrevistas Personales, sólo pasarán aquellas personas que alcanzaron el puntaje aprobatorio, siendo treinta (30) puntos el mínimo puntaje.

EVALUACIONES		Formación Académica	Experiencia	Capacitación Servicio Requerido	Conocimientos requeridos	TOTAL
Puntaje Mínimo = 30 Puntos						
Puntaje Máximo = 60 Puntos						
EVALUACIÓN HOJA DE VIDA		De 0 a 20	De 0 a 20	De 0 a 10	De 0 a 10	
1	IRMA NOELIA MENÉNDEZ SOTO	12	12	07	07	38
2	CINTHYA KELLY LEÓN PALOMINO	12	16	07	08	43
3	REYNALDO ALEJANDRO DIAZ ARCA	12	17	07	08	44
4	MARIA ELIZABETH MORALES MIJAHUANCA	10	17	08	08	43



Municipalidad de Santiago de Surco

Los siguientes postulantes deberá asistir a las Entrevistas Personales, que se realizaran en la fecha y horario establecido.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA	HORA:
1	IRMA NOELIA MENÉNDEZ SOTO	2806/2019	14:00 pm
2	CINTHYA KELLY LEÓN PALOMINO		
3	REYNALDO ALEJANDRO DIAZ ARCA		
4	MARIA ELIZABETH MORALES MIJAHUANCA		

Lugar: Auditorio del Parque de la Amistad, sito en Av. Caminos del Inca S/N cuadra 21.

Siendo las 06:00 p.m. del miercoles 26 de junio de 2019, se dio por concluida la sesión de Evaluación Curricular, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

LA COMISIÓN EVALUADORA DE MÉRITOS